

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 2.062/13

MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS PUEBLOS DE LA MORAÑA

A N U N C I O

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 26 del Real Decreto 1463/2007, de 2 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Desarrollo de la Ley 18/2001, de 12 de diciembre, de Estabilidad Presupuestaria, se hace pública la aprobación de un Plan económico-financiero por la Asamblea de Representantes de esta Corporación en sesión de fecha 29 de mayo de 2013 el cual estará a disposición de los interesados en la sede de la Mancomunidad (Ayuntamiento de Las Berlanas).

En Las Berlanas, a 30 de mayo de 2013.

El Presidente, *Ilegible*.